



Diócesis de Segovia

SECRETARIADO DE MEDIOS
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

S.M. El Rey Felipe VI concede el título de ‘Real’ a la iglesia de San Miguel de Segovia por el 550 aniversario de la coronación de Isabel de Castilla

Segovia, 15 de febrero de 2024. S.M. El Rey de España, Felipe VI, ha concedido el título de «Real» a la iglesia de San Miguel de Segovia con motivo del 550 aniversario —el próximo 13 de diciembre— de la proclamación de la infanta Isabel como Reina de Castilla. De esta forma, el monarca responde a la petición solicitada por Mons. César Franco, con acuerdo del Consejo Episcopal de Gobierno de la Diócesis de Segovia. «Naturalmente, nos parecía que este acontecimiento no podía pasar desapercibido», ha asegurado don César en el acto de presentación que ha tenido lugar esta mañana en el Obispado.

Junto al Obispo de Segovia, han comparecido Mons. Ángel Galindo, vicario general de la Diócesis; Mons. Andrés de la Calle, sacerdote responsable de la UPA Centro, a la que pertenece San Miguel, y D. David Santamera, miembro del Consejo Parroquial de San Miguel y Caballero del Capítulo de Nobles Caballeros y Damas de Isabel la Católica. Asimismo, con un perfil discreto, ha estado presente el actual sacerdote de San Miguel, D. Isaac Benito.

«Yo me dirigí en una carta a su majestad, recordando que esta dinastía ha pasado la historia con el título de católicos. Le pedíamos que nos concediera esta gracia, de que la parroquia llevara el título de «Real», y le anunciábamos que con esta ocasión, cuando llegue esa fecha, en el entorno del 13 de diciembre de este año, pondríamos en el atrio de la iglesia una placa conmemorativa», ha detallado don César para, agregar que «también nos atrevíamos a invitarle, por si él quería hacerse presente en ese acontecimiento». No obstante, el Rey todavía no ha respondido a tal invitación.

A renglón seguido, Monseñor Franco ha leído la carta firmada por Jaime Alfonsín, jefe de la Casa del Rey, en la que se confirmaba la concesión del título, acompañada por la credencial del mismo. Y, posteriormente, la carta que él mismo ha devuelto a su majestad agradeciendo el gesto y la rapidez en la tramitación. «Yo creo que es una noticia muy grata, muy buena para la ciudad, y para la Diócesis», ha concluido don César.



Diócesis de Segovia

SECRETARIADO DE MEDIOS
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Proceso y documentación

Don Ángel Galindo ha sido el encargado de ofrecer los detalles del proceso de tramitación y los documentos aportados. Así, ha detallado que la idea surgió hace varios meses y fue primero propuesta en el Consejo Parroquial, con el visto bueno que también recabó del Consejo Episcopal de Gobierno.

«En Segovia es la primera iglesia que lleva este título», ha resaltado el vicario general, para hacer un repaso de la veintena de iglesias y monasterios que ostentan tal título en nuestro país. «No solo para la Diócesis, también para la sociedad segoviana, es un honor y es una plataforma para dar un sentido real a la conmemoración que se va a hacer en el ámbito de la ciudad y de la provincia», ha destacado don Ángel.

Entre la documentación aportada a la Casa Real, se envió la petición del Obispo de Segovia, una referencia al origen de la Diócesis y una memoria de la historia de la iglesia de San, haciendo un recordatorio de la primitiva iglesia que llevaba el mismo nombre. Asimismo, se han sumado las crónicas, de Pedro García de la Torre, y una memoria del vínculo de la Corona con la ciudad de Segovia.

Alegría compartida

Por su parte, don Andrés de la Calle ha destacado, visiblemente emocionado, la «alegría enorme» que supone la concesión de este título para la iglesia de San Miguel. «Esto, para una iglesia como es San Miguel, tan emblemática, tan céntrica, pues supone un orgullo y una alegría grande», ha sentenciado el sacerdote, que no ha dudado en nombrar a sus 'hermanos' de la UPA Centro, Isaac y Antonio Benito, para agradecerles su labor y su discreción.

«Esta alegría es compartida por todo Segovia, porque merece la pena que nuestra querida Segovia, a la que todos queremos tanto, tenga también sus honores como se los merece, que no son concesiones gratuitas, sino concesiones justas, que merece la pena que también Segovia se pueda tener el orgullo de tener la Real Iglesia de San Miguel», ha concluido don Andrés.

Sello de la Real iglesia de San Miguel

David Santamera ha recordado la convicción religiosa de la Reina Isabel, «quizás la mejor reina que ha tenido España y con una tradición internacional impecable», ha afirmado. Asimismo, ha agregado un punto importante en la documentación aportada y es, precisamente, que se ha señalado a su Majestad el Rey que la proclamación tuvo lugar «en el atrio de San Miguel, y también que la Reina entró en la iglesia después de su juramento a rezar, durante unos breves instantes».



Diócesis de Segovia

SECRETARIADO DE MEDIOS
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

«Creo que es un honor para los párrocos, para la diócesis y para la ciudad de Segovia. Con ese motivo hemos querido también hacer un nuevo escudo de la iglesia», ha destacado David para, a continuación, detallar la imagen. Un sello que ha sido creado y diseñado, íntegramente, por el propio David.

En la parte central del escudo se encuentra el óvalo, compuesto por el búcaro y las azucenas, que representan la Virginitad de María; antes, en y después del parto. Todo sobre un fondo rojo carmesí que simboliza el color que utilizaban los reyes de Castilla y rodeado por la leyenda “Real Iglesia de San Miguel Segovia”, timbrado todo ello por la Corona Real de España. «Un escudo simple, sencillo, pero en el que hemos querido remarcar la fe», ha sentenciado Santamera.